

XXVI JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2007/2008

CIRCULAR de AJEDREZ:

En virtud del Art. 114 del Reglamento de Juegos Deportivos Municipales, la competición de **AJEDREZ** se registrará por dicha normativa, así como por el contenido de la presente Circular, que afecta a todas las categorías:

- La competición se desarrollará en 4 jornadas por sistema de concentración, en la casa del Ajedrez de Sevilla (CD. San Pablo, C/ Doctor Laffon Soto, s/n). Todas las jornadas darán comienzo a las 17.00 horas.

FECHA	BENJAMÍN - INFANTIL	JUVENIL
5 de marzo de 2008	1ª - 2ª ronda	
12 de marzo de 2008	3ª - 4ª ronda	1ª vuelta
26 de marzo de 2008	5ª - 6ª ronda	2ª vuelta
2 de abril de 2008	7ª - 8ª ronda	

- La competición se disputará por sistema suizo a 8 rondas o por sistema de liga a doble vuelta.
- Las partidas de los torneos suizos se jugarán sin tiempo de reflexión. No obstante el árbitro del torneo podrá concederlo para alguna partida en concreto. Las partidas del torneo de liga se jugarán a 30 minutos por jugador a finish.
- A efectos reglamentarios, y en todo lo no especificado en estas bases, se considerarán partidas de ajedrez activo, siendo de aplicación las leyes de la FIDE y su apéndice B, aprobadas en 2004 en Calviá.
- La competición contará con un director técnico. Las decisiones del árbitro principal serán inapelables.
- Se establecen 2 tipos de clasificaciones:
 - **Clasificación Individual.**
Los 3 primeros clasificados de cada categoría recibirán una medalla conmemorativa en la última jornada.
 - **Clasificación por Equipos.**
Se sumarán las 4 mejores puntuaciones de cada equipo en cada categoría. Los 3 primeros clasificados de dichas categorías recibirán los premios correspondientes a Fase Final.
- Los sistemas de desempate en el torneo suizo serán por este orden: bucholz-2, bucholz total y progresivo. Los sistemas de desempate en el torneo de liga serán por este orden: Sonnenborg-Berger, resultado particular y match a doble vuelta entre los empatados.